

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DATACTIVA S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. Colón E4-105 y Av. 9 de Octubre Edificio Solamar Piso 9 Oficina 902, a los dos días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las 10h00, se reúnen los señores Fernando Paredes Acuña, y Daniel Alejandro Monge Yaselga, socios de la Compañía DATACTIVA S.A., y unánimemente, deciden en instalarse en Junta General Universal. Preside la Junta el señor Daniel Alejandro Monge Yaselga, y, actúa como Secretario el Gerente Señor Fernando Paredes Acuña.

El señor Daniel Alejandro Monge Yaselga dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes. Encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente.

El señor Secretario procede a dar lectura a la Convocatoria a Junta General Universal de Socios de la Compañía Datactiva S.A.:

“Se convoca a los Señores socios de la compañía DATACTIVA S.A., a Junta General Universal de Socios que se celebrará el día Martes 02 de Abril del 2019, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, situadas en la calle Av. Colón E4-105 y Av. 9 de Octubre Edificio Solamar Piso 9 Oficina 902 de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el Ejercicio 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el Ejercicio 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y de Resultados por el Ejercicio 2018.

Quito, 21 de Marzo del 2019.

Fernando Paredes Acuña
GERENTE GENERAL

Una vez que los señores Socios tienen conocimiento del Orden del Día, el Señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO 2018.- El señor Secretario procede a dar lectura el Informe del Gerente por el Ejercicio 2018. Luego de conocer y deliberar sobre el Informe este es aprobado por todos los socios.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2018.- El señor Secretario procede a dar lectura el Informe del Comisario por el Ejercicio 2018. Luego de conocer y deliberar sobre el Informe este es aprobado por todos los socios.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO 2018.- Los asistentes conocen el Balance General y de Resultados por el Ejercicio 2018, teniendo como resultado los siguientes valores: Total de Activos la cantidad de \$2.174,46, el Total de Pasivos por \$8.418,09 y el Total de Patrimonio por \$-6.243,63; el Total de Gastos es de \$7.169,67. Arrojando una Pérdida de \$7.169,67.

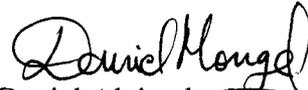
Luego de analizar la situación financiera de la compañía solicitan a la Gerencia la creación de nuevas estrategias que conduzcan al fortalecimiento del área comercial. Con esto quedan aprobados los Balances del Ejercicio Económico del año 2018.

Una vez tratados y resueltos los puntos planteados en el orden del día, y siendo las 11h20, el señor Presidente concede un receso de cuarenta minutos para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

Siendo las 12h00, se reinstala la Junta. El Secretario procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta todos los señores socios.



Fernando Paredes Acuña
SECRETARIO



~~Daniel Alejandro Monge Yaselga~~
SOCIO



Fernando Paredes Acuña
SOCIO